

DECRETO 1032 DE 1994

(mayo 20)

por el cual se aprueba el Acuerdo número 025 de mayo 10 de 1994 que suprime algunos cargos de la planta de personal de Distritos de Obras Públicas.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de las facultades que le confiere el numeral 5º del artículo 59 del Decreto 2171 de 1992,

DECRETA:

ARTICULO 1º Aprobar el Acuerdo número 025 de mayo 10 de 1994, emanado de la Junta Directiva del Instituto Nacional de Vías, INV, y cuyo texto es el siguiente:

«INSTITUTO NACIONAL DE VIAS, INV

ACUERDO NÚMERO 025 DE 1994

(mayo 10)

“por el cual se suprimen algunos cargos de la planta de personal de los Distritos de Obras Públicas de la Subdirección Transitoria del Instituto Nacional de Vías”.

La Junta Directiva del Instituto Nacional de Vías, INV, en ejercicio de las facultades que le confiere el numeral 5º del artículo 59 del Decreto 2171 de 1992 y en concordancia con lo establecido en el artículo 4º del Decreto 2093 de 1993 y el numeral 12.5 del artículo 12 del Decreto 2663 de 1993,

ACUERDA:

Artículo 1º Con fundamento en el programa de Supresión de cargos establecido por el

Decreto número 2093 de 1993 para la planta de personal de los Distritos de Obras Públicas durante el año de 1994, el Instituto Nacional de Vías, suprimirá los cargos allí previstos con sujeción a las disposiciones laborales transitorias señaladas en el Título IX de Decreto 2171 de 1992.

Artículo 2º Suprímense los siguientes cargos de la planta de personal de los Distritos de Obras Públicas de la Subdirección Transitoria del Instituto Nacional de Vías, INV, aprobada mediante Decreto 2664 del 29 de diciembre de 1993, como a continuación se establece:

CARGOS A SUPRIMIR

Denominación del cargo

Cargo

Grado

Junio

1º/94

Julio

1º/94

Distrito de Obras Públicas N° 1-Medellín

Profesional Especializado

3010

09

1

Técnico Administrativo

4065

09

2

Coordinador

5005

20

1

Almacenista

5080

15

1

Almacenista

5080

13

1

Auxiliar Administrativo

5120

09

1

Enfermero Auxiliar

6045

08

1

A. División técnica

A.2. Sección de Construcción

Jefe de Sección

2075

08

1

Trabajadores Oficiales

Albañil

1

Apuntatiempo

1

Denominación del cargo

Cargo

Grado

Junio

1º/94

Julio

1º/94

Aseadora

1

1

Ayudante de Equipo

1

Campamentero Celador

1

Capataz

1

Cadenero

1

Celador Edinales

1

Cocinera

1

Chofer

6

13

Herramentero

1

Mampostero

1

Mecánico Diesel

1

Mecánico Industrial Tornero

1

1

Obrero

4

Operador Máquina Pesada

2

4

Operador Pala

1

Operador Planta Trituradora

1

Operador Terminadora Asfalto

1

Distrito de Obras Públicas Nº 2-Ocaña

Técnico Operativo

4080

11

1

2

Secretario

5140

10

1

Secretario Ejecutivo

5140

13

1

Auxiliar Administrativo

5120

11

1

Trabajadores Oficiales

Apuntatiempo

3

Aseadora

1

2

Ayudante de Taller

3

Campamentero Celador

4

Capataz

2

Cadenero

1

1

Cocinera

3

Chofer

1

5

Electricista

1

Electromecánico

1

Latonero Pintor

2

Mecánico Gasolina

1

Mecánico Industrial Tornero

2

Obrero

1

Operador Maquina pesada

1

1

Distrito de Obras Públicas N° 3-Cartagena

Técnico Administrativo

4065

07

1

Técnico Operativo

4080

11

2

Auxiliar Administrativo

5120

11

2

Coordinador

5005

20

1

A. División Técnica

A.1. Sección de Construcción

Jefe de Sección

2075

08

1

Denominación del cargo

Cargo

Grado

Junio

1º/94

Julio

1º/94

A.2. Sección de Construcción

Jefe de Sección

2075

08

1

Trabajadores Oficiales

Albañil

1

Apuntatiempo

4

Aseadora

3

Ayudante de Equipo

2

Ayudante de Taller

2

Carpintero

1

Carpintero Celador

5

Capataz

1

Celador Edinales

1

Chofer

1

4

Electromecánico

1

Latonero Pintor

1

Mecánico Diesel

2

Obrero

1

3

Operador Máquina Pesada

1

Distrito de Obras Públicas N° 4-Tunja

Profesional Especializado

3010

09

1

Profesional Universitario

3020

04

1

Asistente Administrativo

4140

12

1

Pagador

5045

17

1

Pagador

5045

13

1

Almacenista

5080

15

2

Almacenista

5080

13

1

Auxiliar Administrativo

5120

11

3

A. División Técnica

A.1. Sección de Conservación

Jefe de Sección

2075

08

1

Trabajadores Oficiales

Apuntatiempo

Aseadora

3

Ayudante de Equipo

3

Ayudante de Taller

2

Campamentero Celador

1

11

Capataz

1

2

Cadenero

4

Cocinera

5

Chofer

2

19

Electromecánico

1

Estaquero

1

Herramentero

1

Latonero Pintor

1

Mampostero

2

Mecánico Carro Taller

1

Mecánico Diesel

1

7

Mecánico Gasolina

1

Mecánico Industrial Tornero

1

Denominación del cargo

Cargo

Grado

Junio

1º/94

Julio

1º/94

Obrero

12

Operador Compresor

3

Operador Máquina Pesada

2

13

Operador Planta Trituradora

3

Soldador

2

Distrito de Obras Públicas N° 5-Manizales

Técnico Administrativo

4065

07

1

Técnico Operativo

4080

11

1

Coordinador

5005

20

1

Supervisor

5105

12

1

Auxiliar Administrativo

5120

09

3

Enfermero Auxiliar

6045

08

1

C. División Administrativa

C.1. Sección Comercial y Financiera

Profesional Universitario

3020

05

1

Trabajadores Oficiales

Apuntatiempo

5

Aseadora

3

Campamentero Celador

6

Capataz

1

Cocinera

2

Chofer

2

8

Electromecánico

1

Mecánico Diesel

3

Mecánico Gasolina

2

Obrero

12

Operador Máquina Pesada

1

2

Soldador

1

Distrito de Obras Públicas N° 6-Popayan

Técnico Administrativo

4065

07

2

Técnico Operativo

4080

11

1

Técnico Operativo

4080

10

1

Coordinador

5005

20

1

Almacenista

5080

15

1

Enfermero Auxiliar

4065

08

1

Auxiliar Administrativo

5120

11

1

2

A. División Técnica

A.2. Sección de Construcción

Jefe de Sección

2075

08

1

C. División Administrativa

Secretario Ejecutivo

5040

11

1

Trabajadores Oficiales

Apuntatiempo

1

1

Ayudante de Equipo

1

3

Campamentero Celador

13

Capataz

1

Cadenero

1

Denominación del cargo

Cargo

Grado

Junio

1º/94

Julio

1º/94

Celador Edinales

1

Chofer

2

12

Latonero Pintor

1

1

Mecánico Carro Taller

1

Mecánico Diesel

1

3

Mecánico Industrial Tornero

1

2

Obrero

2

9

Operador Máquina Pesada

2

9

Operador Remolque

2

Soldador

2

Distrito de Obras Públicas N° 7-Monteria

Técnico Administrativo

4065

07

1

Coordinador

5005

21

1

Auxiliar Administrativo

5120

09

1

Secretario

5140

10

1

Trabajadores Oficiales

Apuntatiempo

4

Ascensorista

1

Aseadora

1

Ayudante de equipo

3

Ayudante de Taller

4

Campamentero Celador

6

Capataz

1

Cocinera

2

Chofer

1

10

Electromecánico

1

Herramentero

2

Jardinero

1

Latonero Pintor

1

Mecánico Carro Taller

1

Mecánico Diesel

1

Obrero

1

6

Operador Máquina Pesada

6

Operador Planta Asfalto

1

Distrito de Obras Públicas N° 8-Bogotá

Técnico Administrativo

4065

11

1

Técnico Administrativo

4065

07

1

Técnico Operativo

4080

11

1

Técnico Operativo

4080

09

1

Coordinador

5005

17

1

Pagador

5045

17

1

Auxiliar Administrativo

5120

11

1

Auxiliar Administrativo

5120

09

1

6

Trabajadores Oficiales

Apuntatiempo

8

7

Aseadora

2

Ayudante de Equipo

1

4

Denominación del cargo

Cargo

Grado

Junio

1º/94

Julio

1º/94

Ayudante de Taller

4

1

Campamentero Celador

1

15

Capataz

7

Cadenero

5

Cocinera

2

Chofer

11

18

Electricista

1

Electromecánico

Herramentero

1

Jardinero

1

Latonero Pintor

2

2

Machinero

1

Mampostero

1

Mecánico Diesel

6

Mecánico Gasolina

1

5

Mecánico Industrial Tornero

1

5

Obrero

3

17

Operador Máquina Delineadora

1

1

Operador Máquina Pesada

2

13

Operador Pala

2

Operador Planta Trituradora

2

Pintor

1

Soldador

3

3

Preparador de Materiales

1

Chofer de Despacho

4

Técnico en Fabricación de Gaviones

6

Operador de Estampado

3

Distrito de Obras Públicas N° 9-Quibdo

Dibujante

4095

08

1

Auxiliar de Técnico

4110

05

1

Almacenista

5080

13

1

Profesional Universitario

3020

05

1

Auxiliar Administrativo

5120

09

2

A. División Técnica

A.1. Sección de Conservación

Secretario

5140

10

1

Trabajadores Oficiales

Aseadora

3

Ayudante de Equipo

1

Ayudante de Taller

1

Campamentero Celador

3

Cocinera

4

Chofer

1

2

Mecánico Carro Taller

1

Obrero

4

Operador Transbordador

1

Distrito de Obras Públicas N° 10-Riohacha

Técnico Administrativo

4065

07

1

Técnico Operativo

4080

11

1

Técnico Operativo

4080

09

1

Auxiliar Administrativo

5120

09

2

Trabajadores Oficiales

Ayudante de Taller

3

Campamentero Celador

3

Cadenero

1

Chofer

1

5

Electromecánico

1

Latonero Pintor

2

Obrero

6

Operador Máquina Pesada

6

Operador Marmita

1

Soldador

1

Distrito de Obras Públicas N° 11-Neiva

Profesional Especializado

3010

09

1

Técnico Administrativo

4065

07

1

Técnico Operativo

4080

11

1

Coordinador

5005

17

1

Auxiliar Administrativo

5120

11

2

A. División Técnica

Secretario Ejecutivo

5040

11

1

Trabajadores Oficiales

Albañil

1

Apuntatiempo

1

Aseadora

2

2

Ayudante de Taller

2

1

Campamentero Celador

2

2

Cadenero

2

1

Cocinera

1

1

Chofer

10

4

Electricista

1

Estaquero

1

Herrero

1

Latonero Pintor

1

Mecánico Diesel

1

Obrero

3

5

Operador Máquina Pesada

2

9

Operador Remolque

1

Distrito de Obras Públicas N° 12-Valledupar

Técnico Operativo

4080

11

1

Dibujante

4095

08

1

Auxiliar Administrativo

5120

11

1

Auxiliar Administrativo

5120

09

1

1

Coordinador

5005

17

1

Trabajadores Oficiales

Denominación del cargo

Cargo

Grado

Junio

1º/94

Julio

1º/94

Apuntatiempo

2

Aseadora

1

Ayudante de Taller

2

Campamentero Celador

1

Capataz

2

Cadenero

1

Chofer

1

4

Electromecánico

1

Mecánico Carro Taller

1

Mecánico Diesel

2

3

Mecánico Gasolina

1

Obrero

5

Operador Máquina Pesada

1

6

Soldador

1

Distrito de Obras Públicas N° 13-Villavicencio

Técnico Administrativo

4065

11

1

Auxiliar de Técnico

4110

06

2

Coordinador

5005

20

1

Supervisor

5105

12

1

Auxiliar Administrativo

5120

11

1

Auxiliar Administrativo

5120

09

2

Enfermero Auxiliar

6045

08

1

Trabajadores Oficiales

Apuntatiempo

2

3

Aseadora

1

Ayudante de Equipo

2

Ayudante de Taller

1

Campamentero Celador

2

Capataz

4

Cadenero

2

Cocinera

3

Chofer

2

10

Despachador de Combustible

1

Electromecánico

2

Herramentero

1

Mampostero

1

Mecánico Carro Taller

1

Mecánico Diesel

2

Mecánico Gasolina

1

Obrero

3

Operador Máquina Pesada

6

Chofer de Despacho

1

Plomero

1

Distrito de Obras Públicas N° 14-Pasto

Profesional Especializado

3010

09

1

Técnico Administrativo

4065

09

1

1

Denominación del cargo

Cargo

Grado

Junio

1º/94

Julio

1º/94

Técnico Operativo

4080

11

1

Auxiliar de Técnico

4110

06

1

Coordinador

5005

17

1

Pagador

5045

17

1

Almacenista

5080

15

1

Auxiliar Administrativo

5120

11

1

2

Secretario

5140

10

1

Enfermero Auxiliar

6045

08

1

C. División Administrativa

C.2 Sección de Servicios Administrativos

Profesional Universitario

3020

05

1

Trabajadores Oficiales

Apuntatiempo

1

4

Ascensorista

1

Ayudante de Equipo

1

Ayudante de Taller

3

2

Campamentero Celador

7

Capataz

1

Cadenero

1

Chofer

9

11

Despachador de Combustible

2

Guarda Línea

1

Latonero Pintor

2

Mecánico Diesel

2

1

Obrero

23

Operador Máquina Pesada

5

10

Distrito de Obras Públicas N° 15-Bucaramanga

Técnico Operativo

4080

11

1

5

Pagador

5045

17

1

Pagador

5045

13

1

Almacenista

4080

15

1

Auxiliar Administrativo

5120

11

1

Auxiliar Administrativo

5120

09

2

2

A. División Técnica

A.1. Sección Conservación

Secretario

5140

10

1

Trabajadores Oficiales

Apuntatiempo

7

Aseadora

6

Ayudante de Equipo

5

Ayudante de Taller

3

Campamento Celador

1

7

Capataz

2

Cadenero

1

Cocinera

5

Chofer

19

Herramentero

2

Latonero Pintor

3

Denominación del cargo

Cargo

Grado

Junio

1º/94

Julio

1º/94

Mecánico Diesel

7

Mecánico Gasolina

2

Mecánico Industrial Tornero

3

Obrero

4

Operador Máquina Pesada

14

Operador Planta Trituradora

1

Operador Remolque

1

Operador Terminadora Asfalto

1

Soldador

1

Distrito de Obras Públicas N° 16-CUCUTA

Profesional Especializado

3010

09

3

Técnico Administrativo

4065

09

3

Técnico Operativo

4080

11

1

Coordinador

5005

20

1

Secretario Ejecutivo

5040

13

1

Pagador

5045

17

1

Almacenista

5080

15

1

Auxiliar Administrativo

5120

09

7

Secretario

5140

10

1

A. División Técnica

A.1. Sección Conservación

Secretario

5140

10

1

B. División de equipos

Secretario Ejecutivo

5040

11

1

C. División administrativa

C.2. Sección de Servicios Administrativos

Profesional Universitario

3020

05

1

Trabajadores Oficiales

Albañil

1

Apuntatiempo

2

14

Aseadora

1

5

Ayudante de Equipo

1

3

Ayudante de Taller

13

Carpintero

1

Campamentero Celador

12

Capataz

4

Cocinera

11

Chofer

5

18

Electricista

1

1

Electromecánico

3

Herramentero

1

Latonero Pintor

1

Machinero

1

Mampostero

2

Mecánico Diesel

2

6

Mecánico Gasolina

5

Mecánico Industrial Tornero

2

Obrero

42

Denominación del cargo

Cargo

Grado

Junio

1º/94

Julio

1º/94

Operador Máquina Pesada

1

12

Operador Pala

1

Operador Remolque

2

Operador Terminadora Asfalto

1

Soldador

1

Distrito de Obras Públicas N° 17-IBAGUE

Profesional Especializado

3010

09

1

Técnico Administrativo

4065

07

1

Técnico Operativo

4080

11

2

1

Coordinador

5005

17

1

Auxiliar Administrativo

5120

11

1

Almacenista

5080

13

1

Auxiliar Administrativo

5120

09

3

Trabajadores Oficiales

Apuntatiempo

3

Aseadora

1

Ayudante de Equipo

3

Ayudante de Taller

3

Carpintero

1

Campamentero Celador

16

Capataz

4

Cadenero

3

Cocinera

2

Chofer

6

12

Electromecánico

2

Latonero Pintor

3

Mampostero

1

Mecánico Carro Taller

1

Mecánico Diesel

2

5

Mecánico Gasolina

2

Obrero

1

8

Operador Máquina Pesada

6

Soldador

1

Tapicero

1

Plomero

1

Distrito de Obras Públicas N° 18-Palmira

Técnico Administrativo

4065

09

1

Técnico Administrativo

4065

07

2

Técnico Operativo

4080

11

1

Técnico Operativo

4080

10

1

Pagador

5045

13

1

Almacenista

5080

15

1

Auxiliar Administrativo

5120

09

2

1

Enfermero Auxiliar

6045

08

1

1

A. División Técnica

Secretario Ejecutivo

5040

11

1

A.1. Sección Conservación

Denominación del cargo

Cargo

Grado

Junio

1º/94

Julio

1º/94

Secretario

5140

10

1

A.2. Sección de Construcción

Jefe de Sección

2075

08

1

C. Division administrativa

Secretario Ejecutivo

5040

11

1

C.1. Sección Comercial y Financiera

Profesional Universitario

3020

05

1

C.2. Sección de Servicios Administrativos

Profesional Universitario

3020

05

1

Trabajadores Oficiales

Apuntatiempo

Aseadora

4

Ayudante de Taller

6

Carpintero

1

Carpintero Celador

13

Capataz

1

Cocinera

2

Chofer

12

Electricista

1

Electromecánico

2

Mecánico Carro Taller

1

Mecánico Gasolina

1

Mecánico Industrial Tornero

1

Obrero

1

5

Operador Máquina pesada

11

Pintor

1

Soldador

2

Operador Equipo Automático de Soldadura

1

Distrito de Obras Públicas Nº 19-Florencia

Auxiliar Administrativo

5120

11

1

Auxiliar Administrativo

5120

09

2

Técnico Administrativo

4065

09

1

Enfermero Auxiliar

6045

08

1

C. División Administrativa

C.1. Sección Comercial y Financiera

Secretario

5140

10

1

Trabajadores Oficiales

1

Albañil

1

Aseadora

1

Ayudante de Equipo

2

Ayudante de Taller

2

Campamentero Celador

1

Cocinera

2

Chofer

1

2

Electromecánico

1

Mecánico Diesel

1

Mecánico Gasolina

1

Operador Máquina Pesada

3

Denominación del cargo

Cargo

Grado

Junio

1º/94

Julio

1º/94

Soldador

1

Distrito de Obras Públicas N° 20-Barranquilla

Profesional Universitario

3020

05

1

Técnico Administrativo

4065

07

1

Técnico Operativo

4080

09

1

Auxiliar de Técnico

4110

06

1

Auxiliar Administrativo

5120

11

1

1

Auxiliar Administrativo

5120

09

1

Trabajadores Oficiales

Albañil

1

Apuntatiempo

5

Aseadora

1

Ayudante de Taller

4

Capataz

1

Capitán Transbordador

2

Cadenero

1

Chofer

6

Maquinista Diesel

1

1

Mecánico Gasolina

2

Obrero

5

Operador Máquina Pesada

1

Pintor

1

Soldador

1

Plomero

1

Distrito de Obras Públicas Nº 21-Fundación

Técnico Operativo

4080

11

2

Auxiliar Administrativo

5120

11

1

Auxiliar Administrativo

5120

09

2

Enfermero Auxiliar

6045

08

1

C. División administrativa

C.1. Sección Comercial y Financiera

Secretario

5140

10

1

Trabajadores Oficiales

Apuntatiempo

1

Aseadora

2

Ayudante de Taller

2

Capataz

1

1

Chofer

3

Despachador de Combustible

1

Obrero

4

Operador Máquina Pesada

1

Operador Remolque

1

Soldador

3

Distrito de Obras Públicas N° 22-Sincelejo

Profesional Universitario

3020

05

1

Técnico Administrativo

4065

09

1

Coordinador

5005

20

1

Almacenista

5080

15

1

Almacenista

5080

13

1

C. División Administrativa

Profesional Especializado

3010

09

1

Trabajadores Oficiales

Apuntatiempo

1

Ayudante de Taller

2

Campamentero Celador

4

Chofer

6

Latonero Pintor

1

Mecánico Diesel

1

Obrero

4

Operador Máquina Pesada

1

Soldador

1

Distrito de Obras Públicas Nº 23-Calarca

Técnico Administrativo

4065

07

1

Dibujante

4095

06

1

Auxiliar Administrativo

5120

09

1

C. División Administrativa

C.1. Sección Comercial y Financiera

Secretario

5140

10

1

Trabajadores Oficiales

Apuntatiempo

2

2

Aseadora

1

Ayudante de Equipo

1

Ayudante de Taller

2

2

Campamentero Celador

2

Cadenero

1

Cocinera

1

Chofer

5

2

Electromecánico

1

Estaquero

1

Mecánico Carro Taller

1

Mecánico Diesel

1

Mecánico Gasolina

1

Obrero

2

5

Operador Máquina Pesada

2

3

Operador Planta Trituradora

1

Operador Remolque

1

Distrito de Obras Públicas Nº 24-Pereira

Técnico Operativo

4080

11

2

Enfermero Auxiliar

6045

08

1

A. División técnica

Secretario

5140

10

1

Denominación del cargo

Cargo

Grado

Junio

1º/94

Julio

1º/94

Trabajadores Oficiales

Campamentero Celador

1

Chofer

3

1

Obrero

2

1

Operador Máquina Pesada

2

Operador Planta Asfalto

1

Operador Planta Trituradora

1

Distrito de Obras Públicas N° 25-Yopal

Técnico Administrativo

4065

09

1

Técnico Operativo

4080

09

1

Auxiliar Administrativo

5120

09

1

Trabajadores Oficiales

Albañil

1

Apuntatiempo

1

Campamentero Celador

2

1

Cocinera

1

Chofer

2

2

Despachador de Combustible

1

Electromecánico

1

Obrero

1

Operador Máquina Pesada

1

Operador Pala

1

Pintor

1

Distrito de Obras Públicas Nº 26-SAN ANDRES

Secretario Ejecutivo

5040

11

1

Almacenista

5080

15

1

1

Trabajadores Oficiales

Aseadora

1

Campamentero Celador

1

Cadenero

1

Chofer

2

3

Herramentero

1

Latonero Pintor

1

Mecánico Industrial Tornero

1

Obrero

1

Operador Compresor

1

Operador Máquina Pesada

2

4

Total cargos a suprimir

1.706

310

1.396

Artículo 3º Para efectos del reconocimiento de una pensión, legal o convencional a los titulares de los cargos suprimidos por este Acuerdo se tendrán en cuenta las disposiciones laborales transitorias del Título IX del Decreto 2171 de 1992.

Parágrafo. Cuando a un servidor público se le haya reubicado ascendido o trasladado de un Distrito de Obras Públicas a otro y el cargo del cual es titular figure suprimido en este

Acuerdo, el reconocimiento y pago de la pensión convencional se efectuará por intermedio del Instituto Nacional de Vías.

Artículo 4º Los servidores públicos de los Distritos de Obras Públicas que desempeñen cargos de manejo y confianza para efectos de su retiro del servicio por supresión del cargo, deberán rendir, conforme a las normas y procedimientos establecidos por la Contraloría General de la República, las correspondientes cuentas fiscales, inventarios y efectuar la entrega de los bienes a su cargo a los respectivos funcionarios del Instituto Nacional de Vías, sin que ello implique exoneración de la responsabilidad fiscal a que haya lugar.

Artículo 5º De conformidad con lo establecido en el artículo 164 del Decreto 2171 de 1992, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público mediante Resolución 1010 del 22 de marzo de 1994 transfirió al Instituto Nacional de Vías, INV, la suma de siete mil quinientos millones de pesos (\$7.500.000.000.00) moneda corriente, para la cumplida ejecución del presente Acuerdo.

Artículo 6º El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su aprobación por el Gobierno Nacional y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

Comuníquese y cúmplase.

Dado en Santafé de Bogotá D.C., a los diez (10) días del mes de mayo de 1994.

El Presidente,

(Fdo.) Jorge Bendeck Olivella.

El Secretario,

(Fdo.) Yolanda Pinto de Tapias».

ARTICULO 2º El presente Decreto rige a partir de la fecha de su publicación y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Santafé de Bogotá, D.C., a 20 de mayo de 1994.

CESAR GAVIRIA TRUJILLO

El Viceministro de Hacienda y Crédito Público, encargado de las funciones del Ministro de Hacienda y Crédito Público,

Héctor José Cadena Clavijo.

El Ministro de Transporte,

Jorge Bendeck Olivella.